



**LA INSTITUCIÓN
PENITENCIARIA
SE RESQUEBRAJA.
LUCHEMOS UNIDOS
POR IMPEDIRLO.**

Atrás queda ya una larga etapa donde el papel de los funcionarios de prisiones ha sido relegado a la última expresión. Nada de lo que hayamos llevado a cabo durante estos años, del escrupuloso cumplimiento de nuestras responsabilidades de retención, custodia y mantenimiento de la normal convivencia en los diferentes centros penitenciarios, unido a las tareas tratamentales, ha merecido mención alguna. Por si esto fuera insuficiente, de los numerosos riesgos que nos hemos vistos obligados a asumir por la incompetencia de nuestros mandos, y como consecuencia de una excesiva e inquietante preocupación por el tratamiento en detrimento de la seguridad, nuestros superiores nada quisieron saber.

Fueron continuos los desprecios y desaires de la anterior secretaria general. Nunca le importó nuestro trabajo ni nuestra dedicación. Los internos centraron su única y exclusiva finalidad, contestando sus cartas con prontitud y proporcionándoles todo tipo de medios y posibilidades nunca antes vistos en prisiones, con un derroche económico insólito.

El desánimo ha invadido a la Institución Penitenciaria porque se ha hipotecado nuestro futuro profesional con una formación exclusiva y excluyente obviando de forma permanente los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Esta política ha sido escenificada perfectamente por las direcciones de una parte importante de centros que no fueron más que simples y voluntarias marionetas a utilizar contra los funcionarios, con el propósito de dar fiel cumplimiento a los deseos de la Secretaria General. Algunos de estos señores, por llamarlos de alguna manera, fueron capaces incluso de ejercer su cargo directivo con tal prepotencia y soberbia que no dudaron en menospreciar y faltar al respeto a sus subordinados de manera reiterada, y por tanto superando todo lo éticamente aceptable. Sin embargo ahí siguen pese a todo.

Entretanto aparece el Sr. Yuste y en torno a él nos hacemos numerosas preguntas, lo que se produce por su marcado carácter político y por el inmovilismo presente en todo momento en su anterior mandato como Director General de Instituciones Penitenciarias.

Nuestra Institución y nuestros problemas no interesan a nadie. El mundo penitenciario no vende políticamente, no da prestigio ni enriquece curriculum alguno; Esta es la triste y lamentable realidad. El pensamiento más extendido entre los políticos es que no somos más que un mal necesario.

Es fácil adivinar que los próximos tiempos no van a ser diferentes de los anteriores, más bien al contrario, los recortes económicos y de derechos laborales serán el denominador común.

Ante esta situación, la APFP se pregunta:

¿Qué es lo que pensamos hacer como colectivo?

¿Asumiremos con resignación las medidas que nos impongan o por el contrario estaremos dispuestos a colocarnos en el lugar que nos corresponde?

Vosotros tenéis la respuesta, y seguramente la solución. Simplemente hace falta voluntad. Nadie va a luchar por nosotros, mucho menos aquellos que anteponen siempre el interés personal y partidista al bienestar general del conjunto de funcionarios de prisiones, obviando la defensa de nuestros derechos como empleados públicos con la meticulosidad y ejemplaridad exigidas.

Quizás algún día tengamos las retribuciones económicas que merecemos, el ansiado reconocimiento social, la formación seria e igualitaria, la jubilación anticipada y adaptada a las peculiaridades de nuestra profesión.....pero para eso nosotros entendemos, y a sí lo vamos a seguir defendiendo, solo existe un camino, **EL ESTATUTO PROPIO PARA PRISIONES**, unido a una plena concienciación colectiva de que la unidad real y sincera entre todos los funcionarios penitenciarios es la verdadera posibilidad que tenemos para obtener el respeto que tanto demandamos.